

¿QUÉ ES LA VIOLENCIA DE GÉNERO?

Es todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, amenazas, coacciones o privación arbitraria de libertad, ejercida sobre la mujer por el mero hecho de serlo.

(Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre de Medidas de Protección Integral Contra la Violencia de Género)

Sucede en todas las clases sociales, a cualquier edad, independientemente de los recursos formativos o económicos y en todas las culturas y países.

Los hijos e hijas de mujeres maltratadas son víctimas, tanto directas como indirectas, de la violencia de género que se ejerce sobre sus madres.

FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

- Violencia dentro de la pareja/ex pareja: malos tratos psicológicos, físicos, económicos, por descuido, sexuales...
- Trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual.
- Mutilación genital femenina.
- Matrimonios forzados.
- Acoso sexual y por razón de sexo.
- Violencia callejera.
- Violencia sexual.

RECURSOS

016

Servicio telefónico de información, de asesoramiento jurídico y de atención psicosocial inmediata por personal especializado a todas las formas de violencia contra las mujeres.



ATENPRO

Servicio de entrega de un teléfono a la víctima de atención inmediata y a distancia.

Asegura el acompañamiento y la respuesta rápida.



FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO

Policía Nacional
Tif. 091



Guardia Civil
Tif. 062



Violencia sobre las mujeres

CÓMO IDENTIFICARLA Y ACTUAR

#016 PARA TODAS
Atención a todas las formas de violencia contra las mujeres

Pacto de Estado
contra la violencia de género

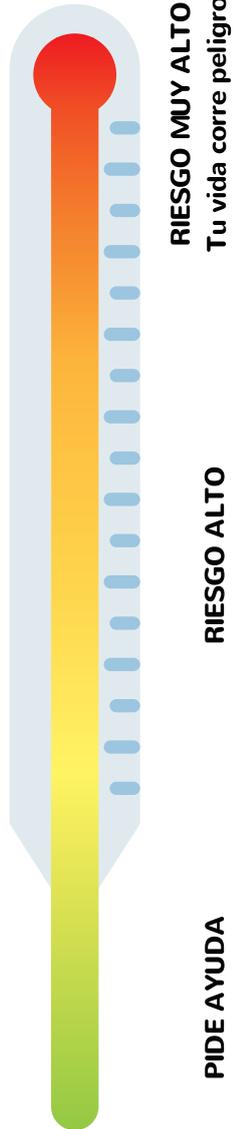


Imagen de «a href="https://www.freepik.es/vector-gratis/concepto-Ilustrado-detener-violencia-genero_8966999.html#query=violencia%20de%20genero&position=11&from_view=keyword&track=ais">Freepik



MITOS Y REALIDADES

SEÑALES DE ALARMA



ASESINARTE

Amenaza con suicidarse
(si le dejas, si no haces lo que quiere...)

Te Golpea

Te obliga a tener relaciones sexuales
(cedes por miedo a que se enfade o te deje)

Te empuja o zarandea

Te humilla en público

Destruye objetos tuyos

Controla tus redes sociales

Te da miedo

Te controla

(amistades, ropa, familia, actividades, móvil)

Te intenta aislar

(se hace el enfermo, triste o se enfada para que canceles otros planes)

Te insulta

Te ridiculiza

Te culpa

Es celoso

Te ignora

(estando a solas o con gente)

Te engaña/miente

Hace bromas hirientes
(sobre tu aspecto, tu forma de ser...)

MITO	REALIDAD
La violencia es un problema de pareja y nadie debe intervenir.	La violencia es un problema de interés público que afecta los derechos humanos de la mujer y su entorno. Cualquier violencia debe ser denunciada por víctima, familiares o cualquier persona que tenga conocimiento.
El maltrato a las mujeres es fruto de alguna enfermedad mental.	Solo en un bajo porcentaje, los maltratadores padecen enfermedad mental.
El consumo de alcohol u otras drogas es la causa de conductas violentas.	El alcohol y las drogas pueden ser un detonante, pero no es la causa del maltrato. Muchas personas consumen alcohol y drogas y no son maltratadoras y muchos maltratadores no consumen.
Los hombres son violentos por naturaleza.	La violencia se aprende a través de modelos familiares y sociales. Los conflictos se pueden resolver de forma no violenta. La mayoría de los hombres que maltratan no son violentos fuera de la pareja.
La conducta violenta es algo innato en el ser humano.	El maltrato psicológico puede ser más incapacitante que el físico llegando a provocar desequilibrio emocional.
El maltrato psicológico no es tan grave como el físico.	El problema de un maltratador no es la falta de cariño o comprensión. El que pueda cambiar no está en manos de la mujer.
Una mujer puede hacer que su pareja cambie y deje de ser violenta con paciencia y amor.	Si la mujer víctima de violencia machista tiene hijos o hijas y son testigos de la violencia ejercida sobre su madre, es probable que éstos padezcan trastornos de conducta, aprendizaje y de salud.
Si la mujer que sufre violencia de género tiene hijos o hijas es mejor que aguante la situación.	

CÓMO ACTUAR

¿Qué puedo hacer si soy testigo o conozco un caso de violencia machista?

¿Qué hago si soy víctima de violencia machista?



La Guía de Punto Violeta, la cual te invitamos a descargar a través del QR pretende ser un instrumento útil para el conjunto de la sociedad, pero muy especialmente para el entorno de las víctimas de violencia machista.

SI PRESENCIAS UNA AGRESIÓN:

LLAMA INMEDIATAMENTE



- 112 Emergencias
- 091 Policía Nacional
- 062 Guardia Civil



DESCARGA ALERTCOPS

La app **ALERTCOPS** permite enviar una señal de alerta a la policía con tu geolocalización.



NO TE PONGAS EN RIESGO

Tu seguridad es importante si quieres ayudar. Espera a que lleguen los servicios de emergencias y de seguridad